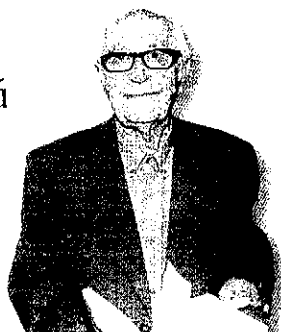


Josep Vallverdú
presenta su
último libro

Jose Vallverdú
presentó ayer en el IEL
'Bestiolari', su última
obra poética. PÁG. 42 ▶



Único pase en el
Teatre Principal
de 'Rigor Mortis'

El Teatre Principal de Lleida
acogerá el 25 de febrero el
único pase de la obra teatral
'Rigor Mortis' PÁG. 43 ▶

LEY ANTITABACO / NUEVA NORMATIVA

Una veintena de bares pide a la Paeria abrir antes las terrazas

Algunos de los 22 locales ya las colocaron ayer, primer día de la entrada en vigor de la nueva medida

El objetivo es que los hosteleros puedan paliar las hipotéticas pérdidas por el veto a fumar en el interior

Una veintena de bares, en concreto 22, ya han pedido permiso al Ayuntamiento de Lleida para instalar desde ayer terrazas en la vía pública. Los locales aprovechan así la nueva normativa municipal aprobada el pasado viernes en el pleno municipal que permite adelantar en 45 días la instalación de terrazas en la vía pública. La mayoría de estos bares, que aún no han recibido respuesta a la petición de permiso para instalar las terrazas, ya las colocaron ayer, aprovechando que era el primer día de la entrada en vigor de la medida.

El avance de la temporada de terrazas llega tras el acuerdo al que llegaron el pasado lunes 25 de enero el Ayuntamiento de Lleida y la Federación d'Hosteleria de Lleida.

Esta medida, pionera en toda Catalunya y que afecta a un centenar de negocios relacionados con la hostelería y la restauración de la ciudad, se ha tomado para paliar los hipotéticos efectos negativos que puede provocar la ley antitabaco sobre la facturación de los bares y restaurantes.

De esta forma, los bares y restaurantes que hasta el momento tenían el permiso para instalar una terraza en la vía pública lo hacían del 15 de marzo hasta el 31 de octubre. Con el acuerdo, se ha avanzado la fecha de apertura de las terrazas, de forma que ya las pueden abrir desde ayer martes.

Para facilitar más a los hosteleros y restauradores la instalación de una terraza en la calle (lugar donde los clientes sí pueden fumar), no se aumentará el precio de la tasa que debe pagarse al consistorio por ocupación de la vía pública.

De forma paralela se estudiará una modificación de la ordenanza fiscal que regula la ocupación de la vía pública para el próximo año, modificación en la que se detallará cómo debe producirse esta ocupación de la vía pública, con qué elementos y de qué características.



SILVIA BÚTIA

Una de los bares de Lleida ciudad que ha pedido a la Paeria adelantar la apertura de la terraza estival

Aún sin sanciones a pesar de la multitud de denuncias

Las comunidades autónomas no han impuesto ninguna sanción por incumplimientos de la ley antitabaco en su primer mes de vigencia, aunque sí han recibido cientos de denuncias, que están investigando, y en algunos casos han abierto expedientes a establecimientos y particulares, aun no resueltos.

Según los datos recabados por Efe en las Consejerías de Salud de las 17 comunidades autónomas,

la "normalidad" y el alto cumplimiento de la ley es la nota dominante desde su entrada en vigor el pasado 2 de enero.

La mayoría de las denuncias recibidas, gran parte de ellas realizadas por organizaciones de consumidores, se han producido por no acatar la prohibición de fumar en bares y restaurantes y, en menor medida, en centros hospitalarios. Otro bloque se debe a la falta de carteles informativos en los es-

tablecimientos o la venta de tabaco en lugares no autorizados.

Las consejerías han recibido también numerosas consultas informativas a través de los teléfonos que en muchos casos han habilitado para atender a los ciudadanos.

El 83% de los locales inspeccionados en Catalunya cumple la nueva ley del tabaco, según los datos que hizo públicos el pasado 24 enero el departamento de Salud de la Generalitat. En las dos primeras semanas de la aplicación de la nueva ley se realizaron 2.002 inspecciones y se recibieron 23 denuncias.

BREVES

Un estudio confirma que los humanos aprenden durmiendo

Un estudio de la Universidad alemana de Lübeck ha confirmado la hipótesis de que los humanos aprenden durmiendo. Según el estudio, en el que participaron 191 voluntarios, durante el sueño el cerebro humano almacena en el hipocampo los conocimientos adquiridos durante el día, lo que le permite recordarlos a largo plazo. Los participantes aprendieron de memoria 40 pares de palabras.

Vacuna que baja la carga viral de los enfermos de sida

El Hospital Clínic de Barcelona ha ensayado con buenos resultados una vacuna terapéutica del sida, que ha conseguido reducir la carga viral de esta enfermedad en la mayoría de los pacientes a los que se suministró. Este ha sido el primer ensayo con esta vacuna, a la que seguirá un segundo cuyos resultados se harán públicos a finales de este año o a comienzos de del año que viene.

Dos de cada tres pediatras, con las plantas medicinales

Dos de cada tres pediatras -el 68%- recomiendan preparados farmacéuticos con plantas medicinales, según una encuesta de INFITO (Centro de Investigación sobre Fitoterapia) entre 630 especialistas de toda España. Este interés de los médicos por los productos naturales, como el própolis y la echinácea, coincide con un aumento de su demanda.

Éxito de un juego basado en despedir a trabajadores

El juego de cartas Plan Social, cuyo objetivo consiste en deshacerse de todos los asalariados de una empresa, lanzó ayer una nueva tirada de 10.000 ejemplares, tras agotarse las existencias 6 semanas después de su aparición. "Plan Social es un juego implacable que despertará los instintos depredadores y la crueldad intrínseca" del jugador, afirma su creador.